

Percepciones

# Propuesta de salarios mínimos, en agosto

ANGÉLICA HERNÁNDEZ  
ahernandese@elfinanciero.com.mx

El Consejo Económico Social (CES) prevé que para agosto se pueda entregar al jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, una primera propuesta de mejora al salario mínimo de la ciudad de México.

Por otra parte, los distintos actores que participan en dicha discusión coinciden en que el aumento salarial no se puede dar por decreto, ni de un día a otro y que además no se va a recuperar en un periodo corto todo lo que se ha perdido, por tanto hay acuerdo en que cualquier mejora debe hacerse de

manera progresiva.

De acuerdo a Enrique Proven- cío Durazo, presidente del CES, en entrevista para EL FINANCIERO, apuntó que el gobierno del Distrito Federal (GDF) puede hacer una mejora regulatoria que haga más sencillo a las empresas contratar a trabajadores.

“Se iniciaron, en el Consejo Económico Social, los diálogos para la mejora del salario mínimo donde participaron grupos sindicales, cámaras empresariales, quienes destacaron que el incremento en el salario puede impactar sobre todo a las pequeñas y medianas empresas, por lo que uno de los

planteamientos es incrementarlo de manera paulatina”, dijo.

Explicó que uno de los primeros pasos que se tienen que dar es desvincular el salario mínimo de la unidad de cuenta con la que se tasan muchos factores como las multas, pago de créditos y otros usos “porque esa es una de las razones que hace que las empresas y las cámaras empresariales rechacen el incremento”.

En este sentido, dijo que se necesitará la participación del propio Congreso de la Unión, ya que “hay varias modificaciones que van a depender de cambios reales como desligar el salario mínimo de la indexación del pago de créditos”.

